Acta de la Sesión N° 95

26 de octubre de 1967.

E

E

E En Buenos Aires, a ~~veinticuatro~~ días del mes de octubre de mil novecientos sesenta y siete se reúnen en la sala de sesiones del Consejo Nacional de Educación, bajo la presidencia de su titular Dr. Raúl Máximo Crespo, el Sr Vicepresidente Dr. Jorge Enrique Ibarrio, los Vocales, Srta Amalia J. Bellitti, el

E Léase pág. 87, líneas 10 y 11 Sr. Prof. Ricardo Juan Tasso y el Sr Juan Angel Paolino.

Siendo las 12 se inicia la sesión ______

Se aprueba el orden del día, resolviéndose:

Expte 15.179-66 1. Aprobar el Acta de Recepción Definitiva de los trabajos de provisión y colocación de extractores de aire en las dependencias ocupadas por la Oficina del Boletín - Pizzurno 935 Capital Federal, realizados por Terelco S.R.L. y disponer la liquidación y pago del Certificado N°2 de Recepción Definitiva por $ $4.680 m/n. ______

E

E Expte 19.538-66 2. Aprobar Acta Recepción Definitiva de las obras de construcción del edificio destinado a la Esc. Experimental para Adultos, realizados por la firma Fittipaldi y Cía S.R.L. y disponer la liquidación y pago del Certificado de Devolución de Fondos de Reparos por $2.450.674 m/n). ______

Expte 22.087-65 3 Aprobar Acta de Recepción Definitiva por trabajos reparación realizados por Pedro Boldrini en la Esc. 18/12°, y liquidar Certificado N° 5 de Recepción Definitiva por $ 111.054. m/n.

E

Expte 22.084-65 4. Aprobar Acta Recepción Definitiva por trabajos reparación realizados por José Suciro en el edificio de la Esc 24/12° y disponer liquidación y pago del Certificado N° 3 de Recepción Definitiva por $ 113.400 m/n. ______

E

E Expte 14.647-66 5 Aprobar Acta Recepción Definitiva por trabajos reparación en la Esc. 189 de La Pampa, realizados por la firma Benito Rojo y disponer liquidación y pago de la Factura Certifica-

do Final de Obra por $ 2921 m/n. ___

Expte 12.243-66 6 Aprobar Acta Recepción Definitiva por trabajos reparación del edificio de la Esc. 34 de Córdoba realizados por Julio Galindez y Rosario Sarrello y disponer liquidación y pago de la Factura Certificado Final de Obra por $ 49.455 m/n. ___

Expte 11.887-66 7 Aprobar Acta de Recepción Definitiva por trabajos reparación en el edificio ocupado por la Esc. 37 de Córdoba, realizado por la firma Masolo-Carmine y disponer liquidación y pago de la Factura Certificado Final de Obra por $ 48.142 m/n ___

Expte 17.927-67 8 Aprobar Acta Recepción Definitiva por trabajos reparación realizados por Atilio Angel Martinelli en la Esc. Nº 190 de Bs. As. y disponer liquidación y pago Certificado Final de Obra por $ 2.995 m/n ___

Expte 17.925-67 9 Aprobar Acta Recepción Definitiva por trabajos reparación realizados por la firma Rogelio Burella en el edificio de la Esc Nº 85 de Santa Fe y disponer liquidación del Certificado Final de Obra por $ 4.995 m/n. ___

Expte 17.665-67 10 Aprobar Acta Recepción Definitiva por trabajos reparación del edificio de la Esc. 15 de Santa Fe, realizados por la firma Oscar Morante y disponer liquidación y pago del Certificado Final de Obra por $ 8.400 m/n. ___

Expte 16.811-67 11 Aprobar Acta Recepción Definitiva de trabajos reparación del edificio ocupado por la Esc Nº 116 de Jujuy, realizados por la firma Ramón H. Melgarejo y liquidar Factura Certificado Final de Obra por $ 2.182 m/n. ___

Expte 16.798-67 12 Aprobar Certificado Nº 1 de Liquidación Definitiva por $ 265.564 por trabajos reparación realizados en el edificio del Jardín de Infantes Nº 3, del D.E. 8º. ___

Expte 16.797-67 13 Aprobar Certificado Nº 2 de Liquidación Definitiva por $ 22.192 m/n. por trabajos reparación realizados por la firma Ramón Farelo en el Jardín de Infantes 3/8º ___

Expte 16.684-67 14 Aprobar Acta Recepción Definitiva por trabajos reparación en el edificio ocupado por la Esc. 106 de Jujuy, realizados por Luciano Sajama y liquidar la Factura Certificado Final de Obra por $ 8.550 m/n. ___

Expte 16.683-67 | 15 | Aprobar Acta Recepción Definitiva por trabajos reparación en el edificio de la Esc Nº 2 de Jujuy, realizado en la Esc 2 de Jujuy por Nicasio Janco y disponer liquidación y pago de la Factura Certificado Final de Obras por $ 5.000 m/n.

Expte 16681-67 | 16 | Aprobar Acta Recepción Definitiva de trabajos de reparación del edificio ocupado por la Escuela 187 de San Luis realizados por Miguel Bustos y disponer liquidación y pago de la Factura Certificado Final de Obra por $ 4825 m/n.

Expte 16.589-67 | 17 | Aprobar el Acta de Recepción Definitiva por trabajos reparación en la Esc. Nº 5 de Entre Ríos, realizados por la firma Angel Biavaschi y liquidar la Factura Certificado Final de Obra por $ 4.913 m/n.

Expte 14.002-67 | 18 | Aprobar Acta Recepción Definitiva por trabajos reparación en la Esc 43 de Jujuy realizados por la firma Natalio Garzón y disponer liquidación del Certificado Final de Obra por $ 3.930 m/n.

Expte 12.757-67 | 19 | 1º Aprobar Acta Recepción Provisional por trabajos reparación realizados por la firma Médica Hnos y Ghiglione S.R.L. en la Esc. 11/8º - 2º Conceder a la citada firma una prórroga por 91 días y aplicarle una multa de $ 43.470 m/n. Aprobar Certif. Nº 2 por $ 713.623.-

Expte 11.158-67 | 20. | Aprobar Certificado Nº 16 de Liquidación Definitiva por $ 337.189 por trabajos construcción del Salón de Teatro y Museo de la Esc Nº 9/4º realizados por la firma Salas y Billoch.

Expte 2430-67 | 21 | Aprobar Acta de Recepción Definitiva por trabajos de reparación en el edificio de la Esc. Nº 13 de La Pampa, realizados por la firma Roberto Sansr y Antolín Scoles y disponer liquidación y pago de la Factura Certificado Final de Obra por $ 4.678

Expte 18.407-67 | 22 | Autorizar a la Asociación Cooperadora de la Esc 19/9º para realizar trabajos reparación del edificio ocupado por el citado establecimiento, asignarle una partida de $ 1.500.000

Expte 16.640-67 | 23 | Autorizar a la Asociación Cooperadora de la Esc 16/8º a realizar trabajos reparación en el edificio ocupado por el citado establecimiento y asignarle una partida de $ 420.000

Expte 16.370-67 | 24. | Autorizar a la Asociación Cooperadora de la Esc. 55 de Bs. As. para realizar trabajos de reparación del edificio ocu-

pado por el citado establecimiento y asignarle una partida de $ 1.137.216 m/n.

Expte 18.408-67 25 Autorizar a la Asociación Cooperadora de la Esc Nº 18/5º, para realizar trabajos reparación en el edificio ocupado por el citado establecimiento y asignarle una partida de $ 1.500.000

Expte 14.294-67 26 Aceptar con anterioridad al 4/VI/67, la renuncia de la Sra Clema Cardenas de López, maestra de la Esc. Nº 105 de Trelew, Chubut

~~Expte 14.294-67~~ ~~27~~ ~~Aceptar al 4/VI/67, la renuncia presentada por la Sra Clema Cárdenas de López maestra de la Esc. 105 de Trelew. Chubut.~~
Léase pág. 87, línea 9

Expte 13.827-67 27 Aceptar al 18/VII/67, la renuncia presentada por la Srta Elisa Matilde Sala, maestra de la Esc. 11/9º

Expte 12.409-67 28 Aceptar renuncia a la maestra de la Esc. 389 del Chaco, Sra Angelina Encarnación Moreno de Petit de Meurville

Expte 12.400-67 29 Aceptar la renuncia que presenta la maestra de la Esc. 248 de Corrientes, Sra Mary Elizabeth Merlo de Rolón

Expte 12.058-67 30 Aceptar la renuncia presentada por el maestro de la Esc. Nº 63, anexa a la Base Naval de Río Santiago, Sr. Argentino Moglia

Expte 7941-67 31 Aceptar renuncia al 12/V/62, presentada por la Sra Fernanda Abitante de Oliveras, Subinspectora Técnica de Educación Física.

Expte 16.276-67 32 Aceptar la renuncia presentada por la Sra Silvia Susana Guerrero de Giudice, maestra de la Esc. 162 de Mendoza.

Expte 6918-67 33 Aceptar la renuncia presentada por la Sra Blanca Azucena Martínez de De La Peña, maestra de jardín de Infantes de la Esc. 90 de Catamarca

Expte 16.182-67 34. Ubicar definitivamente en la Esc 2/18º a la Sra Nélida María Esther Anegui de Gardel, designada por Concurso Nº 304 de ingreso en la docencia, maestra de grado de la similar 21/16º

Expte 15.243-67 35 Ubicar definitivamente a los maestros de grado, desplazados por la creación de escuelas de doble escolaridad deta-

llados en autos.

Expte 14.183-67 36 Ubicar definitivamente en la Esc 6/8°, a la maestra sobrante por refundición de sección de grado de la Esc N° 3/18°, Sra Blanca Alicia Cardona de Carmona.

Expte 23.778-65 37 Dejar establecido que el contrato de locación cuya suscripción se autoriza por Resolución de fs 21 deberá tener un término de duración desde el 1°/VIII/66 hasta el 31/XII/68, declarándose de legítimo abono el pago de los alquileres correspondientes al año 1966.

Expte 11.069-66 38 Aprobar contrato locación suscripto con el Sr. Julio Valdez, por el inmueble de su propiedad destinado al funcionamiento de la Esc. 132 de Jujuy, mediante un alquiler de $480 m/n y una duración del 25/VII/67 hasta el 31/XII/68.

Expte 12450-67 39 Autorizar al Director General de Administración a celebrar contrato locación con el propietario edificio donde funciona la escuela 23/6° por $85.000 m/n. y una duración de 2 años

Expte 12.244-67 40 . Acordar traslado transitorio a un establecimiento de San Luis a la Srta Manuela Elena Muñoz, maestra de la escuela N°101 de Mendoza

Expte 14.650-67 41. Trasladar a la Sra Alcira Elba Velazquez de Méndez auxiliar-portera de la Esc. N° 37 de Misiones a la N° 220 de la citada provincia.

Expte 15140-67 42. Trasladar a la empleada administrativa, Clase "D", Grupo VI de la Insp. Seccional de Bs. As, Srta Elcira Silva Savio, al Consejo Nacional de Educación.

Expte 12.666-67 43 .Conceder licencia, sin sueldo, al Sr Antonio García, auxiliar - portero de la Esc 18 de Formosa

Expte 1773-67 44 Ampliar el punto 1° de la Resol. de fecha 12/V/67 en el sentido de que la licencia acordada a la directora de la Esc 72 de San Juan Srta María del Rosario Lucje es a partir del 8 de febrero de 1967.

Expte 15.963-67 45 Autorizar a la Srta Nydia Esther Maceira designada por Concurso N° 304 de ingreso en la docencia, maestra de grado de la Esc 24/17°, a tomar posesión del cargo

el 1º de noviembre del año en curso. ___

Expte 13.691-67 46 Autorizar al Sr. Mauricio Heumberto Garro, empleado administrativo Clase D-VI a desempeñar sus tareas en el horario de 8 a 15.- ___

Expte 11.710-67 47 Adjudicar trabajos reparación en el edificio de la Esc Nº 268 de Santa Fe, a la firma Ricardo Pereyra por $ 98.500.

Expte 13.193-67 48 Aprobar Planilla de Trabajos Suprimidos Nº 1 por $ 64.800 m/n. por obras reparación que realiza Mario F. A. Galati en el edificio de la Esc 4/11º.- ___

Expte 16.796-67 49 Aprobar mayores costos de materiales y mano de obra por $ 154.105 m/n. por trabajos de construcción en el edificio de la Esc. 206 de Catamarca realizados por la citada Pcia.

Expte 18.509-67 50 Autorizar la prestación de servicios extraordinarios durante 20 días hábiles, 3 horas diarias por parte de agentes de la División Administración cuya nómina se detalla en autos. ___

Expte 14.755-66 51. Establecer con la participación de la Dción de la Esc. 189 del Chaco y de la Asociación Cooperadora de la citada escuela, las bases del convenio con el Distrito Chaco de Vialidad Nacional que posibilite la reconstrucción inmediata del establecimiento educativo. 2º: Aprobado el convenio a que se refiere el punto anterior, autorizar a Vialidad Nacional a disponer de la fracción de 10.000 m². de sup. para el trazado de un camino. ___

Expte 15.949-67 52. Aprobar designación del Inspector de zona, Sr. Enrique Ruíz, como Delegado de la Insp. Seccional de Mendoza ante la Comisión Organizadora del Censo Escolar de la citada provincia. ___

Expte 15.130-67 53 Rescindir adjudicación de la provisión leche - renglón Nº 1 de la Licitación Pública Nº 8 de fecha 28/XI/66 con destino a la Esc. Hogar Nº 16 de Mendoza efectuada a favor de la firma José Antonio Alvarez y Cía ___

Expte 14.826-67 54 Aceptar y agradecer al Sr. Juan Carlos De Angelis socio gerente comercial de la Editorial Títulos, la donación en nombre de dicha empresa de un aparato receptor de

televisión destinado a la Telescuela Primaria Argentina.

Seguidamente se consideran los expedientes fuera del orden del día

Expte 19.707-67 Considérase comprendidos en los beneficios del régimen de compensaciones por "dedicación funcional" previsto por el art 2º de las normas aprobadas por Decreto Nº 9.252/60 los servicios y funciones B III de la Direc. Gral. de Información Educativa y Cultura que se consignan a fs1, cuyos titulares quedan comprendidos en este régimen de acuerdo con lo establecido por el artículo 2º del Decreto Nº 4681/67. El personal aludido en el artículo anterior deberá cumplir un mínimo de 45 hs semanales de labor.

Expte 19709-67 Considérase comprendidos en los beneficios del régimen de compensaciones por "dedicación funcional" previsto por el art 2º de las normas aprobadas por Decreto 9252-60 los servicios y funciones B-III de la Direc. Gral. de Personal que se consignan a fs2, cuyos titulares quedan comprendidos en este régimen de acuerdo con lo establecido por el art 2º del decreto Nº 4681/67. El personal aludido en el art anterior deberá cumplir un mínimo de 45 hs. semanales de labor.

Expte 18.640-67 Considérase comprendidos en los beneficios del régimen de compensaciones por "dedicación funcional" previsto por el art 2º de las normas aprobadas por Decreto 9252/60 los servicios y funciones B-III de las Inspec. Grales que se consignan en planilla anexa, cuyos titulares quedan comprendidos en el art. ~~anterior~~ deberán cumplir un mínimo de 45 hs. semanales de labor.

⁰Léase pág. 87, líneas 11 y 12

Expte 19.708-67 Considérase comprendidos en los beneficios del régimen de compensaciones por "dedicación funcional" previsto por el art 2º de las normas aprobadas por Decreto 9252/60 los servicios y funciones B-III de la Direc. Gral. de Arquitectura que se consignan a fs1. El personal aludido deberá cumplir un mínimo de 45 horas semanales de labor.

Expte 19710-67 Considérase comprendidos en los beneficios del régimen de compensaciones por "dedicación funcional" pre-

visto por el art 2º de las normas aprobadas por el decreto 9252/60 los servicios y funciones (B-III) del Organismo Central que se consignan en planilla anexa, cuyos titulares quedan comprendidos en este régimen de acuerdo con lo establecido por el art 2º del decreto 4681-67. El personal aludido deberá cumplir un mínimo de 45 horas semanales de labor.

Expte 19.525-67 Designar Subinspector Técnica General, suplente de la Insp. Téc. Gral. de Asistencia al Escolar, a la Insp. Seccional interina, Srta Emilia Tortorelli

Expte 19.511-67 Ubicar en la Esc 8/1º a la Sra Nelly María Margarita Mas de Jofre, designada vicedirectora de la 11/4º por Resol del 19/4/67.

Expte 20.208-67 Modificar la Resol de Carácter General Nº 34/67, en el sentido de que las asignaciones de funciones auxiliares serán tratadas por la C. de Hacienda y A. Legales, quedando así rectificado el punto c) de las tareas de la C. de Didáctica determinadas en la citada resolución.

Expte 19.711-67 1º Considérase comprendidos en los beneficios del régimen de compensaciones por "dedicación funcional" previsto por el art 2º de las normas aprobadas por Decreto 9252-60 los servicios y funciones B-III de la Dción. Gral. de Oficina Judicial cuyos titulares quedan comprendidos en este régimen de acuerdo con lo establecido por el art 2º del decreto Nº 4681/67. El personal aludido en el art. anterior deberá cumplir un mínimo de 45 hs. semanales de labor.

Expte 17.901-67 Disponer la adquisición de las 3 películas cinematográfica de dibujos animados de carácter histórico producidas por el Sr. Rodolfo de Lucas y que se detallan a fs 1/2 por un monto de $ 650.000 m/n 2º Supeditar la compra de que se trata a la presentación de la constancia de la inscripción en el Registro de la Propiedad Intelectual y de no haberse efectuado cesión de derechos, oportunidad en la que se celebrará el convenio respectivo dejándose constancia del precio de la cesión, forma de pago y los derechos que le correspondan al C. N. de Educación.

Expte. 20205-67 Designar cuidador de la propiedad de la calle Tucumán 1660, al agente F.V de Intendencia, Sr. Ricardo Trujillo. ——————

Expte. 20206-67 (constituido en comisión) Aprobar el proyecto de reestructuración del Consejo Nacional de Educación en las ramas docentes y administrativas, proyectado por la Comisión designada por resolución de fecha 28/XI/66, expte. 21132-66. ——————

Seguidamente se resuelve el archivo del informe del Instituto F.F. Bernasconi, preparado por la comisión ad-hoc. ——————

Siendo las 13 y 45 se levanta la sesión. ——————

Página 82, líneas 9, 10 y 11 lo testado no vale, fue repetido por error. Pág. 79, línea 7 lo testado "veinticuatro no vale", en su lugar léase "veintiseis". Línea 12 léase: "Ausente el profesor Ricardo Juan Tasso, en misión oficial". Pág. 85 línea 26: lo sobrerraspado vale; línea 27 lo testado no vale, en su lugar léase: "2º, Decreto 4981"

[firmas]

Acta de la Sesión Nº 96

30 de octubre de 1967.

En Buenos Aires, a treinta días del mes de octubre del año mil novecientos sesenta y siete se reúnen en la sala de sesiones del Consejo Nacional de Educación, bajo la presidencia de su titular Dr. Raúl Máximo Crespo, el Sr. Vicepresidente Dr. Jorge Enrique Ibarrio, los Vocales Srta. Prof. Amalia J. Bellitti, el Prof. Ricardo Juan Tasso. ——————

Ausente en misión oficial el Sr. Juan Angel Paolino.

Siendo las 14 y 25 se inicia la sesión. ——————

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Se aprueba el orden del día resolviéndose:

Expte 6923-67 1 1º Nombrar a la Srta María del Carmen Orsini, en un cargo "F" VI en lugar de su extinta madre Juana Florencia Lamas de Orsini, debiendo prestar servicios en la Esc 15/14º. 2º Solicitar al Poder Ejecutivo Nacional quiera dic-